

Cop. lab. (Número 3346.—SU PRECIO 10 CUARTOS.)

DIARIO MERCANTIL DE CADIZ, DEL MARTES 4 DE OCTUBRE DE 1825.

SAN FRANCISCO DE ASIS, FUNDADOR.

El Jubileo de las 40 horas está en la Iglesia de la Merced.

AFFECCIONES ASTRONOMICAS DE HOY.

Sale el sol á las 6 n. y 8', y se oculta á las 5 h. y 52'.

AFFECCIONES METEOROLOGICAS DE ANTES DE AYER

Epozas del dia.	Barómetro.	Termom.	Vientos.	Atmósfera.
A las 9 de la mañana.	29, 9, 30.	74 0	S.	Achuv. y lluv.
A las 12 del dia.....	29, 9, 20.	73 5	NE.	id. y agua.
A las 6 de la tarde....	29, 9, 10.	73 0	SO.	Nublado.

MAREAS EN ESTA BAHIA.

- 1.a Altamar á las 6 h. 20' mad. 2.a Altamar á las 6 h. 50' tard.
1.a Bajamar á las 12 h. 35' mañ.

Londres 12 de Setiembre.

Fondos públicos.—Los consolidados han variado un poco: abiertos á $88\frac{1}{2}$ $7\frac{1}{8}$ estaban á las dos á $88\frac{7}{8}$ $8\frac{1}{2}$. Los valores de la America del Sur están lo mismo que el Sabado, es decir de $8\frac{1}{2}$ á 8 el empréstito de Mejico. Bonos de idem, $73\frac{3}{4}$; de Colombia, $77\frac{1}{2}$; bónos de Espana, $22\frac{1}{2}$; empréstito griego, 17 16 1/2.

Hemos recibido periódicos americanos que alcanzan hasta el 7 de Agosto. De ellos sacamos las noticias siguientes: Saint-Herrera, ex ministro de Iturbide, ha sido aprehendido en las cercanías de Guadalajara.—De Guatemala.—De resultas de los alborotos ocurridos en la ciudad de Leon, donde el pueblo atacó a la guarnición y mató 25 soldados, el presidente de la llamada república propuso al congreso levantar la milicia y ponerla á su órdenes. Esta proposición fué desechada. Pero el congreso autorizó al gobierno para hacer us

emprestito de 300 duros , que será reembolsado por medio del que se negocia en Londres , y para levantar tropas de caribes.

Un buque llegado el 13 de Agosto de Rio Grande ha traído la noticia de que à su salida estaba Montevideo estrechamente bloqueado , y que en algunas acciones que se habian efectuado entre los insurgentes y los puestos avanzados habian logrado algunas ventajas los primeros..

Las noticias de Méjico alcanzan hasta el 21 de Junio. Allí reinaba la mayor tranquilidad ; el general Santana habia sido nombrado jefe del cuerpo de ingenieros. D. Pablo LaHave , ministro de justicia y del culto , iba à retirarse de los negocios ; se decía seria reemplazado por el obispo de Puebla.

Idem 13.

Los consolidados estaban á las dos á 88 3 $\frac{1}{2}$ f $\frac{1}{2}$ $\frac{1}{4}$ 3/8. Los billetes del echiquer estaban mas bajos del par. Se han hecho pocos negocios en la ionja porque siendo hoy el primer dia del año de los judios, estaba ausente la mayor parte de los que hacen operaciones sobre los fondos públicos..

La fragata brasileña la Piranga , capitán Crosby (la que trajo à lord Cochrane á Inglaterra) no saldra para Rio Janeiro hasta que se hayan recibido pliegos de Sir Carlos Stuart , que informen al gobierno del éxito de la negociacion de que está encargado cerca del emperador del Brasil..

Idem 14.

Fondos públicos.—Tres por ciento consolidados , 88 5/8 f $\frac{1}{2}$; bonos de España , 21 $\frac{1}{2}$; de Méjico , 72 $\frac{1}{2}$; descuento del emprestito de Méjico , 9 7 $\frac{1}{2}$.

Idem 15.

Los consolidados, abiertos á 88 $\frac{3}{4}$ f $\frac{1}{2}$, volvieron á 88 $\frac{1}{2}$ 5f $\frac{1}{2}$, y así estaban á las dos.—Los billetes del echiquer están á uno de premio: el dinero continua escaso.—Siendo el 15 dia de liquidacion de los fondos extranjeros, se esperaban algunos desastres por haber sufrido los fondos variaciones de cerca de 10 por 100 ; sin embargo hasta el presente todo va bien , y no se habla de mas que de una quiebra.—El emprestito mexicano está á 9 $\frac{1}{2}$ descuento ; bonos de Méjico , 72 $\frac{1}{2}$; idem colombianos , 77 $\frac{1}{2}$; emprestito del Brasil , 9 $\frac{1}{2}$ descuento,

Barcelona 21. de Setiembre:

Ayer entró en este puerto el bergantín Numantino , capitán Don Cristobal Soler , de la Habana , Málaga y lazareto de Mahon en 165 días , con palo camyache y caoba.

Cambios el dia de ayer.—Londres , 37 7 $\frac{1}{2}$ á 38 1/8 á varias fe-

chas.—París, 15. 17.—Marsella, 15. 75 á varias fechas.—Madrid, $\frac{5}{2}$
 à $\frac{3}{4}$ p. 8. daño corto.—Cádiz, $1\frac{1}{4}$ á $1\frac{1}{2}$ id. id. corto y à 8 días vista.
 —Valencia, 1 id. id. corto.—Reus, al par.—Tarragona, id.

Paris 17 de Setiembre.—Cambios.

	Un mes.		Tres meses.	
	Papel.	Dinero.	Papel.	Dinero.
Amsterdam	57 3/8	57 3/8	57 $\frac{3}{4}$	57 3/5
Amberes	$\frac{3}{4}$ p.	$1\frac{1}{2}$ p.	$1\frac{1}{2}$ p.
Hamburgo	184	184	183	183
Londres	25 f. 10 c.	24 f. 95 c.	24 f. 95 c.
Madrid efectivo	15 f. 70 c.	15 f. 60 c.
Cádiz id	15 f. 60 c.	15 f. 50 c.
Bilbao	15 f. 55 c.	... , . .	15 f. 45 c.
Lisboa	562 $\frac{1}{2}$	562 $\frac{1}{2}$
Oporto	562 $\frac{1}{2}$
Génova efectivo . . .	478	478	474	474
León	par p.	1 p.
Burdeos	$\frac{1}{2}$ p..	3/8	$1\frac{1}{4}$ p.
Marsella	1	par p.	1	$\frac{3}{4}$ p.
Montpellier	1	$1\frac{1}{4}$ p.	1	$\frac{1}{4}$ p.

Madrid 26 de Setiembre.

Real Junta de examen y liquidacion de créditos contra la Francia.

Por el Escmo. Sr. primer Secretario de Estado y del Despacho se comunicó á esta Junta, con fecha de 15 de Mayo último, la Real orden siguiente:

“Por Real decreto de 28 de Marzo de 1824, S. M. se dignó dar las disposiciones convenientes para continuar y concluir la liquidacion de los créditos que sus vasallos reclamaron contra la Francia, en virtud del tratado de 1814, y su artículo adicional, y de la convencion de 1815; y hallándose algunos de dichos créditos liquidados ya definitivamente, y los demás trabajos de la liquidacion ó de bases para verificarla bastante adelantados, para poder juzgar del importe de las reclamaciones admisibles, el Rey N. S., constantemente ocupado en el bien de sus vasallos, y cuya paternal solicitud se estiende á todo lo que puede mejorar su suerte, deseando no retardar por mas tiempo á dichos acreedores el goce de una parte de sus haberes, ha determinado, en vista de las noticias que pedí á la junta de examen y liquidacion, y de lo espuesto por la misma, se haga provisionalmente un dividendo de un 30 por 100 entre los créditos de primera

clase ó fundados en los tratados, sobre el capital líquido reconocido á cada interesado en la liquidacion respectiva, principiándose por los que se hallan liquidados definitivamente, y aplicándose sucesivamente á los que se vayan liquidando por cualquier título que sea, en la clase de fundados y á medida que se verifique; con la advertencia de que para no perjudicar á ninguno de los acreedores en sus derechos respectivos, y que tanto los que estén liquidados como los que no lo estén, tengan iguales garantías, no se aumentará el expresado dividendo hasta que la liquidacion total esté concluida y haya comprendido á todos los partícipes en ella; reservándose S. M. dictar entonces las providencias convenientes para el pago de las demás cantidades que les correspondan, segun lo expresa el artículo 9.^o del expresado Real decreto.”

En consecuencia de esta soberana resolucion, y hallándose encargada la Junta de verificar dicho repartimiento, se da este aviso á los interesados, expresando á continuacion el nombre y residencia de los que se hallan liquidados definitivamente, y deben recibir desde luego el 30 por 100 de sus créditos, á fin de que aquellos que no se hubiesen presentado aun, lo verifiquen por sí ó por medio de apoderados ó personas que legalmente los representen, en la expresada Junta, establecida calle de la Salud, esquina á la de Jacometrezo, núm. 2, cuarto segundo.

Créditos liquidados:—Ayuntamiento de Barcelona.—El mismo.—El mismo.—El gremio de zapateros de Salamanca.—D. José Azurmendi y consortes, de Cádiz.—D. José Segismundo Bolet, de Barcelona.—D. Pedro San Martín, de Manila, actualmente en Madrid.—Varios patronos de barcos de las matrículas de Sanlúcar y del Puerto de Sta. María.—D. Francisco Salomó, de Vinaroz.—Viuda de Antonio Molinero, de Respaldiza (Alava).—D. Francisco de Paula Mayo, de Vinaroz.—D. Juan Antonio Achúregui, de Bilbao.—D. Santos Alvarez Leal, de Valladolid.—D. Antonio Dodero, de Barcelona.—La compañía Closas, de Barcelona.—D. Francisco Zabala y consortes, de Tolosa. (Guipúzcoa).—D. Joaquín Pascual, de Vinaroz.—D. Juan Hidalgo, de León.—D. Joaquín Cervera, á nombre de la fábrica de la Iglesia de Medinasidonia.—D. Mariano Soler, de Utrera.—Viuda de Boxà y Pascual, de Reus.—D. Tadeo Fernández Mota, de Rioseco.—La congregación de la misión de Barcelona.—D. José Goin Martel, de Sanlúcar.—D. Ignacio Casal, de Cádiz.—D. Mariano Reinoso, de Valladolid.—El cabildo de la Sta. Iglesia de Burgos.—El comercio de Vitoria.—D. Alonso Díez, de Vigo.—D. Antonio María Picardo, de Cádiz.

Gibraltar 27 de Setiembre.
La goleta Matchleis, capitán Sawyer, que entró aquí, procedente

de Trinidad, habló el 10 de Setiembre, en los $34^{\circ} 37'$ latitud y $29^{\circ} 19'$ longitud, con el bergantín americano *Emilia*, de Santander á la Habana, el cual á los 10 días de navegación regresó para repararse.

Idem 28.

Cargamento de la fragata americana *Minerva*, procedente de Guayaquil: 1.597 qles. cacao Guayaquil, y cantidad de cobre.

Idem del bergantín americano *Cadet*, de Manila: 4.431 bayones azucar; 20 zurriones añil; 34 sacos algodón; 280 libras conchas de tortuga; 569 qles. madera del Japon, y 120 dichos cera blanca.

Han entrado además 67.800 fanegas de trigo duro y 1.900 idem blando.

Cambios.—El comisario continua recibiendo moneda de plata inglesa á razon de una letra de £ 103 por cada l. 100 sobre la tesorería de S. M.—Letras de particulares sobre Londres, á 90 días fechas 5 i. = Cadiz 8 días vista fijos, 1 7/8 á 2 p^o desuento.—Malaga id., $\frac{1}{2}$ á $\frac{3}{4}$ id. id.—Madrid id., 1 $\frac{3}{4}$ id. id.—Sevilla id., 1 $\frac{3}{4}$ á 2 id. id.—Marsella 90 días, 5 fr. 30 c.—Paris, 5 fr. 26 c. á 5 fr. 28 c.—Premio sobre los duros españoles de pilates, 1 $\frac{3}{4}$ á 2 p^o..

Real lotería moderna de premios...

La Dirección general de dicho establecimiento ha dispuesto para el dia 7 del presente mes un sorteo extraordinario de grandes premios con 200 billetes á 6 duros cada uno, del que se distribuirán á los jugadores 900 duros con 800 premios, en la forma siguiente.

L de	.. .	20.000
L de	.. .	8.000
L de	.. .	3.000
L de	.. .	2.000
8 de	1000 .	2.000
12 de	500 .	6.000
14 de	200. .	2.800
21 de	100 .	2.100
35 de	80 .	2.800
706 de	50 .	35.300
<hr/>		
800		90.000
<hr/>		

Lo que se anuncia al publico para que los señores que quieran interesarse podrán hacerlo en las oficinas establecidas al intento hasta dicho dia 7 del corriente sin mas proroga. Cádiz 1.^o de Octubre de 1825.

De mandato judicial se continua por 9 días contados desde esta fecha la subasta de la casa calle del Patrocinio, num. 298, de esta ciudad, apreciada en 74.476 rvs., que se anunció en 28 de Abril ultimo. Quien quisiere hacer postura acuda á la escribanía de mi cargo, que se le admitirá la que haga siendo arreglada. Cadiz 30 de Setiembre de 1825.—Joaquin Rubio.

Buques que están á la carga.

Para la Habana.—Tiene abierto su registro la fragata sueca nombrada *Digden* y lo cerrará á la mayor brevedad. Se despacha en el callejón del Tíate, num. 194.

Para Burdeos.—La goleta francesa *Lezard*, capitán Juan Migueleña, tiene la mayor parte de su carga y saldrá á la mayor brevedad; admite pasajeros. A D. Angel Gazzino, calle del Consulado viejo, num. 51.

Para Marsella.—La bombarda francesa la *Trinidad*, su capitán Baltasar Such, saldrá á la mayor brevedad. A dicho Gazzino.

Para San Sebastian en derechura.—Quechemaría español el *Buen Amigo*, su capitán D. Juan de Ibarra, saldrá á la mayor brevedad. A D. José Antonio Riculfi, calle de Murguía, num. 148.

Para la Coruña y Santander.—Goleta española nombrada *San José*, su capitán D. José Mariano de Escusa, saldrá á la mayor brevedad. A dicho Riculfi.

Para Santander.—Bergantín español la *Isabel*, su capitán D. Antonio Bengoechea. Saldrá á la mayor brevedad. A dicho Gazzino.

AVISOS.

Doña María Lozano, Doña María del Carmen Roso, Doña María Antonia Jiménez, D. Pedro Sánchez Trapero y D. Ramón de los Ríos se servirán llegar á la calle del Calvario, num. 124.

La persona que tuviere el libro titulado *Filidor*, en francés, sobre el juego del ajedrez, y quiera deshacerse de él acudirá á la calle de Linares, num. 95.

En el establecimiento de vinos y licores, frente á la puerta principal del teatro, no se venden ya vinos á los precios que se ha anunciado en los diarios, sino á los corrientes á que se han vendido siempre.

Una joven de 17 años de edad, primeriza y leche de dos meses, busca casa para criar: darán razon en la plazuela de San Martín, numero 329.

Angela Lemo, de siete meses de parida, busca casa para criar: vivir en el barrio del Boquete, calle de S. Nicolás, letra T.

PRECIOS CORRIENTES EN ESTA PLAZA EL DIA 5 DE OCTUBRE DE 1825.

COMESTIBLES Y OTROS EFECTOS.

Frutos ultramarinos.		
Guinear de la Habana, arroba		
Rpta. en tierra 28 y 34 á 29 y 35		
Blanca id. sola, , , , , 33 á 35		
Terciada idem. , , , , 28 á 29		
Azucar en deposito. . 00 y 00 á 00 y 00		
Id. de Manila en tierra, rpta. , , 00 á 29		
Anil flor de Guatém. lib. rpta. 27 á 28		
Sobre. , , , , , , , , 23 á 24		
Corte. , , , , , , , , 18 á 20		
Flor de Caracas. , , , , 32 á 34		
Sobre. , , , , , , , , 00 á 00		
Corte. , , , , , , , , 00 á 00		
Algodon de Caracas. ql. ps. , , 00 á 40		
Lima de 1.a y 2.a á , , , , 26 á 36		
Bálsamo del Perú, lib. rpta. , , 12 á 12		
Copal lib. rvn. , , , , , 05 á 07		
Cacao Caracas, f. de Rio lib. ps. 58 á 64		
Guayaquil. , , , , , , , , 17 á 18		
Cascoilla de Guanuco, lib. rpta. 12 á 15		
Guamalies. , , , , , , , , 02 á 06		
Calisalla en suerte, , , , , 16 á 17		
Colorada. , , , , , , , , 08 á 12		
Loja. , , , , , , , , 11 á 13		
Piura rvn. , , , , , , , , 03 á 04		
Café, ql. ps. fs. , , , , , , , , 17 á 18		
Id. en dep. , , , , , , , , 00 á 14		
Carey libra rvn. , , , , , , , , 160 á 240		
Cobre del Perú, el ql. ps. , , 29 á 31		
De Veracruz en rosetas, , , 00 á 00		
Cueros de B.-A., 1B. en t. ctos. 00 á 33		
De la Habana, idem , , , , 00 á 26		
Estanio, el quintal ps. , , , , , 00 á 20		
Grana corriente a rebas duc. . 100 á 108		
Id. sacatillos y blancos snps. { 100 á 108		
Granilla. , , , , , , , , 28 á 34		
Lana de Viena lib. rvn. , , 00 á 21		
Item de idem de Lima lib. rpta. 00 á 00		
Lana de Buenos-Ayres arroba		
Pfs. , , , , , , , , , , 43 á 05		
De Guanuco libra rvn. , , 8 á 10		
Polvo de Grana, arrob. ps. , , 12 á 14		
Pimienta de Tabasco, lib. ctos. 00 á 24		
Pimienta fina, libra rvn. , , , , 4 á 4½		
Palo Campeche ql. rpta. abord. , 25 á 26		
Brasilete, ps. , , , , , , , , 00 á 11		
Moralete. , , , , , , , , 00 á 00		
Zuelas envidadas lib. ctos. , , , , , 00 á 00		
Vainilla snps., corriente inferiores, el mill. ps. , , , , , 00 á 00		
Jalapa sana el quintal . , , , , , 00 á 00		
Zarza Honduras arb. pfs. , , , , , 00 á 14		
De la Costa. , , , , , , , , , , 00 á 09		
Comestibles y otros efectos.		
Aceite del Reyno, ar. abordo rvn. 41 á 42		
Acero de Vizcaya, quintal ps. 11 á 12		
de Trieste en deposito, , , 00 á 10		
de id. en tierra, , , , , 16 á 17		
Alquitrán de la A. S. b. ab. pfs. 00 á 00		
Id. de Suecia. , , , , , , , , 00 á 6		
Arroz arroba abordorvn. , , , , 25 á 30		
Id. de la Carolina ql. abordo pfs. á 4½		
Azafrán, libra en tierra rvn. , , 95 á 105		
Azogue, ql. pfs. , , , , , , , , 42		
Almend. de Mallorca ql. ps. abo. 00 á 13		
Alicante en tierra. . , , , , , , , , , 00 á 15		
Bacalao nuevo de Terranova,		
abordo, . ‘ qql. pfs. . , , 9½ á 10½		
Brea de Suecia, barril ps. fs. . 7 á 7½		
Caoba, codo de Burgos, ps. , , 00 á 22		
Cedro, id. , , , , , , , , 8 á 12		
Canela de Holanda de 1.a		
lb. en tierra rpta. , , , , 29 á 35		
En deposito de 1.a , , , , 00 á 25		
De China rvn. . , , , , , , , , 18		
Clavos de comer, libra rs. vnu. 20		
Gáñamo de Reino, quintal, ps. 00 y 00		
Carne de Vaca de N. A. bar. ab. 00 á 04		
Cebada del reino , id. , , , , 24 á 28		
Duelas de Hamburgo. cada 1200 en tierra, ps. fs. , , 450		
Id. del N. de A. , idem idem 1000		
Fierro planchuela de Vizcaya ql. aborde . , , , , , , , , 46 á 48		
Frijoles del Reyno, ar. ab rvn. 00 á 10		
Garbanzos del reino, fanega rvn. 78 á 130		
Habas tarragonas, fan. ab. rvn. 48 á 50		
Cochineras á bordo . , , , , , , , , 50 á 52		
Harina de Castilla abordo , , , , , , , , 8		
Idem del N. A. en tierra Id. 00 á 00		
Hoja de lata caja ps. fs. , , , , , , , , 16 á 20		
Maiz, fanega abordo rvn. , , , , , , , , 00 á 00		
Manteca de puerco en cuñetes abordo lib. rvn. , , , , , , , , 00		
Manteca de vacas de Dublin, lib. abordo rvn. , , , , , , , , 00		
Watfor. nueva qtos. , , , , , , , , 00		
Lariow idem ctos en tierra , , , , , , , , 00		
Holanda id. abordo qtos. , , , , , , , , 40		
Hamburgo nueva idem , , , , , , , , 42		
Cork , , , , , , , , , , , , , , 00		
Francesa nueva en tierra qtos. , , , , , , , , 100		
Queso de Flandes ql. abordo pfs. , , , , , , , , 6½		
Dicho plato. , , , , , , , , , , , , , , 00		
Sal despare para el extranjero rvn. , , , , , , , , 85		
Tabla de pino de Suecia 120 ps. , , , , , , , , 72		
Vigas de Elandes inglesas cedaradas , , , , , , , , 42 á 45		

Té perla libra rvn.	30 á 32	S. Sebastián Sin operaciones,
Idem hizón.	21 á 22	Bilbao 1 p 8 ben.
Idem verde	10 á 12	Londres 38 papel.
Trigo de Jerez f. abordo . . .	{ 100 á 100	París 78½ á 78½ papel.
Id. de Sevilla id.		Hamburgo 93 papel.
Id. de Castilla abordo duro . .	58 á 59	Amsterdam 101 papel.
Id. duro de Levante en tierra .	56 á 64	Génova
Id. tierno abordo	100 á 100	Gibraltar 17 p 3 benef.
Tocino de N. A. bca. pfs. . . .	16	Vales Consolidados sin operaciones
Jabón duro de Málaga y Se- ville, ql. abordo pfs. . . .	8 á 8½	No consolidados idem
De Mallorca abordo	8	Intereses idem.
Blando de Mallorca id. . . .	55 á 5½	Premios de Seguros en buque español.

Caldos.

Aguardiente de 58 p.º, el bar. ab. de 4½ arrob. ps. . .	0 á 12½	Para América. En ab. Feliz. Un pr. Ex.
Prueba de aceite, bota pfs. . .	50 á 54	Veracruz, , , , , 00 á 00 6 00 9½
Id. de Holanda id.	39 á 42	Costa-firme . . , , , 00 á 00 6 00 7
Anisado de Mallorca pfs. . .	42 á 46	Cartagena y Sta. Marta, 00 . . 00 00 7
Id. id. en garrafones rvn. .	44 á 45	Honduras . . , , , 40 á 13 6 18 7
Vino tinto de Cataluña, bota ps. .	26 á 28	Habana . . , , , , 40 á 12 6 16½ 7½
Id. de Valencia id.	00 á 00	Puerto-Rico , 40 á 10 6 14 6
Id. de Málaga id. pfs.	40 á 42	Lima y Guayaquil, . . , , 00 á 00 6 00 9
Barril de carga id. pfs. . . .	6 á 7	Filipinas . . , , , , , 40 á 11 6 15½ 8

Papel.

Florete superior de Cata.

luña cada resma rvn. .	70 á 86	25. 2. 7½ 6 9 3
Florete corriente.	48 á 66	Galicia . . , , , , 33 á 8 6 10½ 2½
Medio florete.	34 á 42	Asturias y Santander, 33. á 9 6 8 3
Alccy florete	40 á 46	Costas de Vizcaya . . , 25 á 6½ 6 8 3
Medio florete.	30 á 34	Cartagena y Alicante, 0 . . 0 6 4 1½
De imprenta	24 á 26	Mall., Catal. Mahon 0 . . 0 6 7 2
De estraza	10 á 12	Lisboa y Oporto . . , , 0 . . 0 0 0 2

Garcinos.

Descuento de letras 5 p.º	00	2. 0 á 0 6 0 3
Id. de pagares 6 á 8. p.º	00	Galicia . . , , , , 33 á 8 6 10½ 2½
Madrid corto ½ benef.		Asturias y Santander, 33. á 9 6 8 3
Sevilla á 8 d. v. par ¼ benef.		Costas de Vizcaya . . , 25 á 6½ 6 8 3
Barcelona en pfs. corto 1 á 1½ benef.		Cartagena y Alicante, 0 . . 0 6 4 1½
Valencia y Alicante par 1. benef.		Mall., Catal. Mahon 0 . . 0 6 7 2
Malaga corto 1½ p.º benef.		Lisboa y Oporto . . , , 0 . . 0 0 0 2
Santander á 8-d. v. f. 1½ p.º benef.		Londres y sus puertos . . , , 0 . . 0 6 0 3

S. Sebastián Sin operaciones,

Bilbao 1 p 8 ben.

Londres 38 papel.

París 78½ á 78½ papel.

Hamburgo 93 papel.

Amsterdam 101 papel.

Génova

Gibraltar 17 p 3 benef.

Vales Consolidados sin operaciones

No consolidados idem

Intereses idem.

Premios de Seguros en buque español.

Para Europa

Islas Canarias . . , , , ,	25. 2. 7½ 6 9 3
Galicia . . , , , , ,	33 á 8 6 10½ 2½
Asturias y Santander, 33. .	. á 9 6 8 3
Costas de Vizcaya . . ,	25 á 6½ 6 8 3
Cartagena y Alicante, 0 .	á . 0 6 4 1½
Mall., Catal. Mahon	0 á 0 6 7 2
Lisboa y Oporto . . ,	0 á 0 0 0 2
Londres y sus puertos . .	0 á 0 6 0 3
Hamb., Amst. y Ost . .	0 á 0 6 0 4
Copenh. Copenhague &c. .	0 á 0 0 0 6
Isla de la Madera . .	0 á 0 6 0 3½
Trieste . . , , , ,	0 á 0 6 0 3
Génova . . , , , ,	0 á 0 0 0 3
Marsella . . , , , ,	0 á 0 6 0 3
Archipiélago . . , , ,	0 á 0 6 0 3
Gibraltar . . , , , ,	0 á 0 6 0 2½ 1

Valor de las monedas y pesas y correspondencia de estas con las principales plazas de Europa.

El real de yellos vale 8½ qtos. 6 34 mrs. de vn---El peso fuerte 25 rvn. El real de plata corriente 16 qtos. ó 34 mrs. de plata a signo ó 64 int. vn. El peso de plata ó de cambio 8 rs. de plata ó 15 rs. y 2 mrs. vn---El ducado de plata ó de cambio 11 rs, y un mrs. de plata antiguos ó 375 mrs. de plata dichos ó 705 mrs. de vn---La libras se compone de dos marcos castellanos ó 16 onzas, la arroba de 25 libras y el quintal de 4 arrebas ó 100 libras.

300 lib. castellanas hacen 133½ de á 9 onzas de Aragon. 114 dos sentimos de Cataluña. 80 de Galicia. 16 rotolos de Mayorca. 129 y un sexto lib. de á 12 onzas de Valencia- 93 y 13 centavos de Amsterdam. 14½ lib. peso fuerte de Genova. 95 lib. de Amburgo. 13½ lib. de Liorna. 100 y 22 centavos arrastres de Lisboa. 10½ lib. avos du poids de Inglaterra. 51 y 3 quinto rotoli de Nápoles. 45 y 5 1/11 kilogramas de París. —100 fanegas castellanas hacen 43 de Aragon. 23½ cahices de Alicante. 78½ cuarteras de Cataluña. 300 ferrados de Neda, Ferrol &c. 28½ cuarteras de Mayorca. 3½ y 7 decimos parchillas de Valencia. 13 lastre de Amsterdam. 46 y 9 tiaximina canas de Genova. 46½ alqueires de Lisboa. 160 bulsheis de Londres. 10½ bomoli de Nápoles. ---100 varas castellanas hacen 109 5 16 de Aragon. 109½ de Alicante 5½ canas catalanas. 97 y 1 decimo varas de Santia. 148 y 2 tertio canas de Mallorca. 92 y 5 16 varas de Valencia. 12½ canas de Amsterdam. 5½ canas de Genova. 76 varas de Lisboa. 92 y 16 17 yardas de Londres 7½ y 3 sentimos canas de París.